



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Área Asistencia Jurídica** con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

Consejería: 13.- IGUALDAD, PARTICIPACIÓN Y AGENDA 2030

Órgano: 13.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Centro: 13.05.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupo	Comp. Esp.	Requisito	Méritos y Memoria	Entrevista	Adjudicataria
Jefe/a Área Asistencia Jurídica	26	A1/A2	18.772,08 €	Licenciado en Derecho	53	APTA	Vázquez Aransay, Almudena

En Logroño, a 11 de febrero de 2021.